SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO







Elaborado por:
M. en E. Reyes Tépach Marcial
Investigador Parlamentario

C. Martha Amador Quintero Lic. Lizbeth Méndez Cerón Lic. Diana Gabriela Ramírez Avalos Analistas

Julio, 2017

Av. Congreso de la Unión Núm. 66; Col. El Parque; Delegación. Venustiano Carranza; C.P. 15969, Ciudad de México, Teléfono: 50 36 00 00 ext. 67027 y 67035; Fax: 5628-1300 ext.4726.

e. mail:reyes.tepach@congreso.gob.mx

1. Marco conceptual relacionado con la pobreza multidimensional

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece los nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional de la misma. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 ésta nueva metodología.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias sociales más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda, los servicios básicos y la alimentación.

El CONEVAL ha desarrollado un mapa conceptual bidimensional que es la base para la construcción y comprensión de la pobreza multidimensional:

Coloca en el eje de las ordenadas (X) los umbrales de ingresos clasificados en dos líneas: la de bienestar económico (LBE) que permite al individuo cubrir el costo de la canasta básica; y la de bienestar mínimo o simplemente línea de bienestar (LBM), que le permite cubrir el costo de la canasta alimentaria; cualquier individuo cuya percepción monetaria se encuentre por debajo de alguna de estas líneas estará en situación de vulnerabilidad o pobreza.

Alcanzar una u otro umbral de línea de bienestar tienen implicaciones importantes: para la población cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBM significa que sus precepciones son tan bajas que no cubre la totalidad del valor de la canasta alimentaria básica; este es el caso de las personas que se encuentran en situación de pobreza extrema que sistemáticamente están en pobreza alimentaria; por el contrario, para aquellos cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBE implica que alcanzan a cubrir el valor total de la canasta alimentaria aunque no le es suficiente para la canasta no alimentaria, este es el caso de la población que está en condición de pobreza y pobreza moderada.

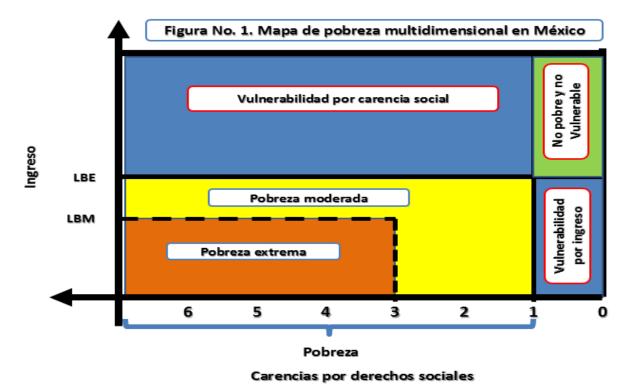
En lo referente al eje de las abscisas (Y), el CONEVAL coloca las seis carencias sociales, de tal manera que el problema de la pobreza multidimensional (incluyendo la vulnerabilidad) es producto de una combinación de percepción de ingresos por debajo de alguna de estas dos líneas y por la existencia de al menos una carencia social, de tal manera que entre más restrictiva sea la línea de ingreso y mayores sean las carencias sociales, la situación de pobreza del individuo se agudizará.

De acuerdo con la figura número 1, a partir de la consideración de las líneas de ingresos monetarios y los déficits de carencias sociales, el CONEVAL establece el siguiente marco conceptual relacionado con los diferentes umbrales de pobreza multidimensional en México:

- Vulnerabilidad por ingreso, recae sobre la población cuyo ingreso es tan bajo que es igual o menor a la LBE y adicionalmente presenta al menos una carencia social;
- La población vulnerable por carencias sociales, aquella que tiene un ingreso mayor a la LBE, aunque sufre una o más carencias sociales;
- La población que está en situación de pobreza es aquella cuyo ingreso es igual o menor al costo de la canasta que cubre las necesidades básicas (por debajo de la LBE) y simultáneamente tiene al menos una carencia social.

La población en situación de pobreza multidimensional se clasifica en dos grupos:

- La población que está en situación de pobreza moderada, es aquella que tiene un ingreso igual o menor al costo de la canasta básica y tiene al menos dos carencias sociales; y
- La población que está en situación de pobreza extrema, es aquella cuyo ingreso es igual o menor al valor de la canasta básica alimentaria (igual o por debajo de la LBM y tiene al menos tres carencias sociales.



Este mapa de pobreza multidimensional nos permite identificar cuatro regiones, las cuales están perfectamente delimitadas:

La región de la pobreza, se ubica en la parte inferior izquierda del mapa, se genera por una combinación de ingresos monetarios insuficientes y carencias sociales que sufre el individuo, se divide en pobreza moderada y extrema, dependiendo si alcanza la línea de bienestar económica o mínima junto con la existencia de al menos una carencia social.

La vulnerabilidad, ocupa la parte superior izquierda e inferior derecha del mapa de pobreza multidimensional, acepta dos clasificaciones: los vulnerables por ingresos, que no sufren carencias sociales aunque su percepción monetaria está por debajo de la línea de bienestar económica, no accediendo a la canasta alimentaria y no alimentaria; y los vulnerables por carencias sociales, que se ubican en la hipótesis contraria, puesto que su nivel de ingreso les permite alcanzar la línea de bienestar económica aunque sufren al menos una carencia social.

Finalmente, está la población no pobre y no vulnerable, colocados en la parte superior derecha del citado mapa, allí se encuentran los individuos cuyos ingresos están por encima de la línea de bienestar económica, permitiéndoles adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria, además no enfrentan carencias sociales, esta población está exenta de cualquier condición de pobreza o vulnerabilidad e idealmente allí se debería ubicar la mayor parte de los individuos que habitan el país.

De estas definiciones, observamos que la peor condición socioeconómica de la población en México está relacionada con el problema de la pobreza extrema, porque estos individuos perciben ingresos que no alcanzan para cubrir su canasta alimentaria básica y tienen múltiples carencias sociales. En contrapartida, la población no pobre y no vulnerable es la que está en mejor situación, porque su ingreso monetario le permite cubrir el costo de la canasta básica alimentaria y no alimentaria y no tiene déficits en las carencias sociales.

2. Análisis de los indicadores de pobreza

Siguiendo la metodología establecida por el mapa de pobreza multidimensional arriba explicado, se analizará el comportamiento de estos indicadores para esta entidad, desarrollando cuatro subapartados: pobreza en sus vertientes de moderada y extrema; vulnerabilidad por ingresos; vulnerabilidad por carencias sociales y población no pobre y no vulnerable.

2.1. Población en situación de pobreza

Iniciamos el análisis retomando algunas breves consideraciones sobre el coeficiente de Gini, éste es un instrumento que nos permite identificar el esfuerzo que los gobiernos están realizando para reducir sus índices de pobreza.

El índice de Gini mide el grado de desigualdad de la distribución del ingreso o la desigualdad de la riqueza de una región, es una medida de concentración del ingreso entre los individuos de un espacio territorial, toma valores entre 0 y 1, donde 0 indica que todos los individuos tienen el mismo ingreso (perfecta distribución) y 1 que sólo un individuo tiene todo el ingreso (perfecta concentración).

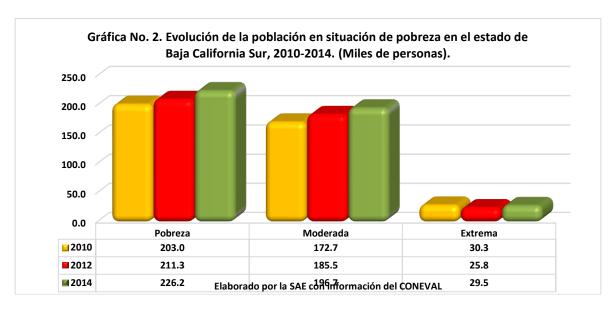
En la gráfica número 1, se realiza una combinación entre la población total de este estado, la cual se incrementó en números absolutos, pasando de 654 mil 800 personas en el 2010 a 747 mil 600 habitantes en el 2014; y el índice de Gini, el cual nos permitirá hacer aseveraciones en lo referente a los resultados de las políticas sociales aplicadas en esta entidad en materia de distribución del ingreso y combate a la pobreza; entre el 2010 y el 2014, este coeficiente se redujo de 0.49% a 45%.

La tendencia del índice de Gini en esta entidad es hacia 0 lo que nos permite concluir que en este periodo se avanzó poco en la distribución de la riqueza. Podemos afirmar, *grosso modo*, que las políticas sociales instrumentadas por los tres niveles de gobierno en este estado no han incidido significativamente en la distribución del ingreso entre los diferentes estratos sociales, como resultado de esto, es de esperarse que los indicadores de pobreza y vulnerabilidad muestren poco grado de avance.

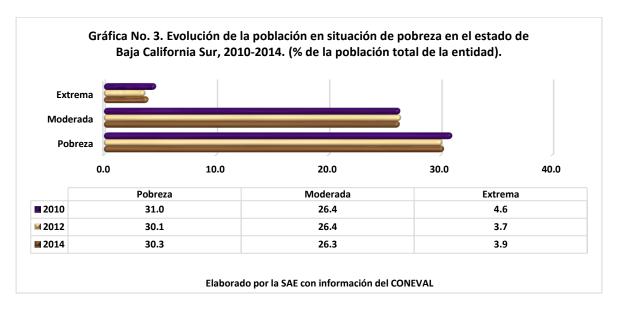


Para no caer en ambigüedades, estableceremos el siguiente criterio de análisis: los resultados obtenidos en términos absolutos nos darán una tendencia del indicador objeto de estudio, aunque no serán concluyentes, para ello, haremos referencia a los resultados en términos relativos (porcentajes con respecto a la población total) para saber si los indicadores muestran signos de avances o retrocesos.

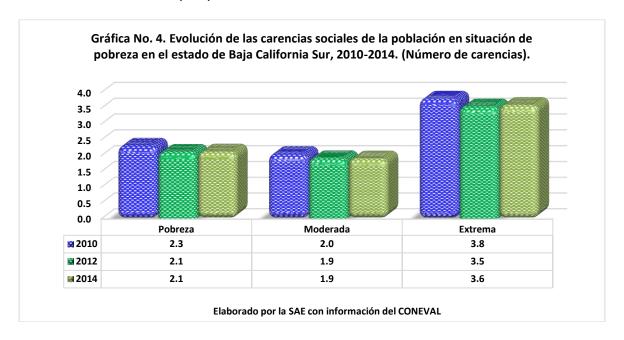
En la gráfica número 2, observamos que la pobreza en general se ha incrementado en términos absolutos, de la población total que vive en este estado, 203 mil estaban en situación de pobreza en el 2010 y 226 mil 200 sufrían esta condición en el 2014, lo que significa que en cuatro años, la pobreza se incrementó en 23 mil 300 habitantes. Sin embargo, este aumento se debe a la existencia de un mayor número de pobres moderados que pasaron de 172 mil 700 a 196 mil 700 habitantes entre el 2010 y el 2014, incrementándose en 24 mil 100, por el contrario, los pobres extremos se redujeron de 30 mil 300 a 29 mil 500 en este periodo, 800 abandonaron esta situación.



En la gráfica número 3, se expone el análisis de la pobreza en términos relativos, la población que está en esta condición se redujo entre el 2010 y el 2014 al pasar del 31% al 30.3% del total de los habitantes de la entidad. Por su parte, la pobreza moderada disminuyó entre el 2010 y el 2014 del 26.4% al 26.3%; en tanto, los que estaban en situación de pobreza extrema se redujo del 4.6% al 3.9%.



En la gráfica número 4, observamos que la población que habitaba en este estado y que estaba en condición de pobreza registraba 2.3 carencias sociales en promedio por habitante en el 2010, reduciéndose a 2.1 carencias sociales en el 2014. Los que estaban en situación de pobreza moderada presentaron mejoras en este indicador durante este periodo, porque las carencias promedio se redujeron de 2 a 1.9 por habitante; en tanto los que sufrían pobreza extrema disminuyeron de 3.8 a 3.6 carencias por persona.



2.2. Población en situación de vulnerabilidad por ingresos

Anteriormente se analizaba a la pobreza desde un plano unidimensional, considerando únicamente el causal de ingreso, se hablaba entonces de pobreza monetaria, actualmente para pasar al plano multidimensional se han adicionado los elementos relacionados con las carencias sociales.

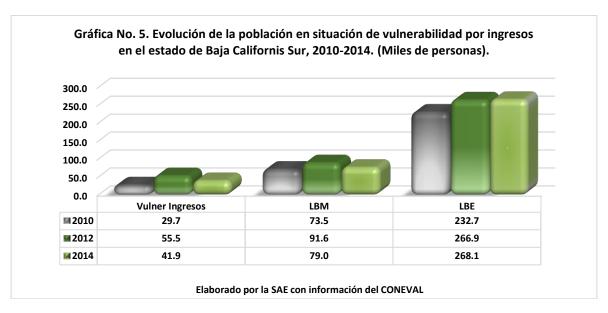
En este sentido, para construir los indicadores relacionados con la pobreza multidimensional es importante evaluar la capacidad que tienen los individuos para obtener un ingreso monetario que les permita adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria.

La vulnerabilidad por ingresos se ubica en dos niveles, el primero menos agudo, está relacionado con la incapacidad que tienen las personas para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta básica, éstos pueden adquirir completamente los bienes alimenticios, aunque no solventan completamente sus necesidades de vivienda, calzado, ropa, entre otros bienes básicos para la supervivencia. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar económico.

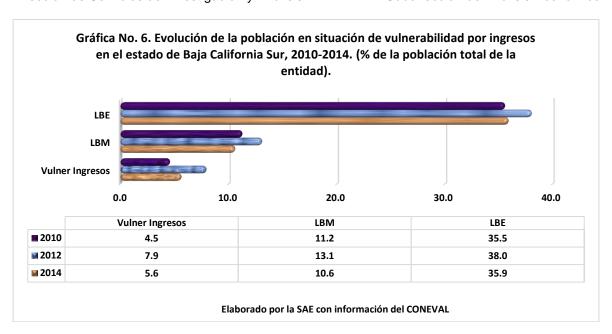
Existe otro grupo poblacional cuya vulnerabilidad por ingresos es más agudo que en el caso anterior, está relacionado con la incapacidad que tienen los individuos para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta alimentaria, es una pobreza por ingreso monetario que les impide comprar los bienes alimenticios para su supervivencia, asimismo, están completamente impedidos para demandar los otros bienes fundamentales como la vivienda, el calzado, la ropa, entre otros. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo.

Aunque el índice de Gini evidencia mejoras en la redistribución del ingreso, sin embargo, el combate a la pobreza si presentó avances, este objetivo se alcanzó a pesar del debilitamiento del mercado laboral, que es la fuente para que la población adquiera ingresos a través del intercambio de la fuerza de trabajo por una percepción monetaria. Esta afirmación se realiza porque algunos indicadores de vulnerabilidad por ingresos presentaron retrocesos en este periodo.

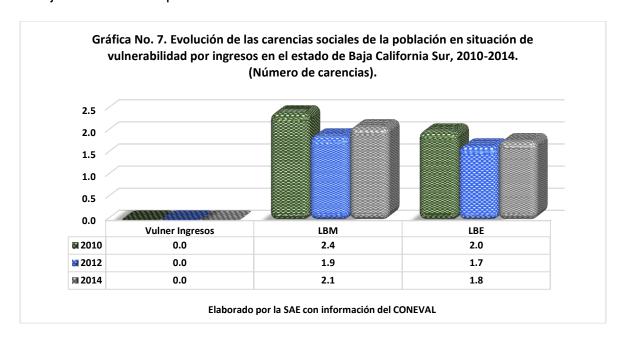
En la gráfica número 5, observamos que la población vulnerable por ingresos registró un aumento en la entidad de 29 mil 700 a 41 mil 900 habitantes entre el 2010 y el 2014. Asimismo, las personas que percibían ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo (incapacidad para adquirir la canasta alimenticia) aumentaron de 73 mil 500 a 79 mil habitantes; y los que se ubicaron por debajo de la línea de bienestar económico (incapacidad para adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria) también se incrementaron de 232 mil 700 a 268 mil 100 personas.



La gráfica número 6 muestra que en términos relativos la vulnerabilidad por ingresos también se incrementó durante el periodo 2010 al 2014, medido como proporción de la población total de la entidad, pasando del 4.5% al 5.6%; la reducción de la población que percibe ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo fue del 11.2% al 10.6% y la población que obtuvo ingresos por debajo de la línea de bienestar económico pasó de 35.5% a 35.9%.



Como ya se estableció, la población vulnerable por ingresos es pobre unidimensional, forma parte de la pobreza monetaria, no sufren carencias sociales, la problemática es que sus ingresos están por debajo de la línea de bienestar económica. Esto se refleja en la gráfica número 7, donde se observa que los habitantes vulnerables por ingresos tienen cero carencias sociales, aquellos que tienen una percepción monetaria por debajo de la línea de bienestar mínimo registraban 2.4 carencias sociales en promedio por habitante en el 2010, reduciéndose a 2.1 carencias sociales en el 2014; la población cuyo ingreso monetario estaba por debajo de la línea de bienestar económico presentó mejoras en este indicador durante este periodo, el número de carencias promedios se redujeron de 2 a 1.8 por habitante.

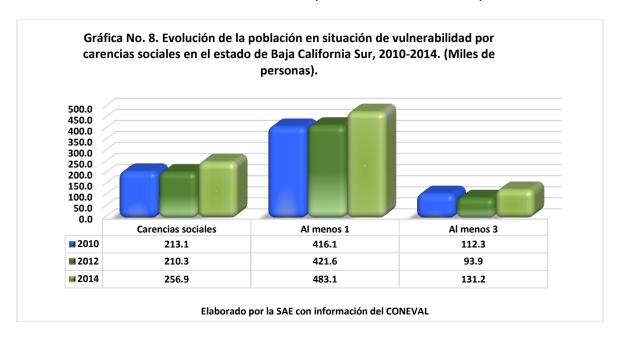


2.3. Población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales

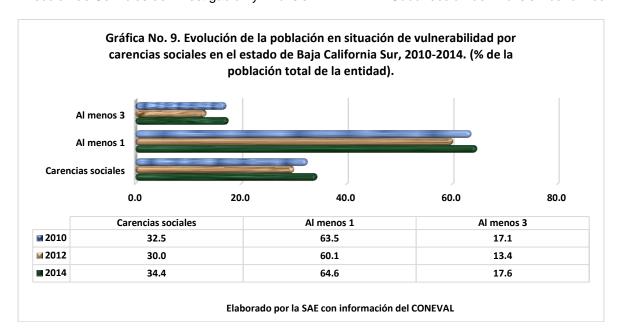
La vulnerabilidad por carencias sociales también se puede considerar como una tipología de pobreza unidimensional, la problemática ahora consiste en que los grupos poblacionales que están en esta condición presentan déficits en el acceso de los bienes sociales, aunque perciben ingresos por arriba de la línea de bienestar económico, esto implica que no sufren pobreza monetaria.

El avance en el combate a la pobreza se logró, sin embargo la mayoría de los indicadores de vulnerabilidad por carencias sociales de esta entidad no mejoraron durante el periodo 2010-2014, evitando que la población mejorara su acceso a estos bienes y servicios, reflejándose en un retroceso de los déficits de carencias sociales.

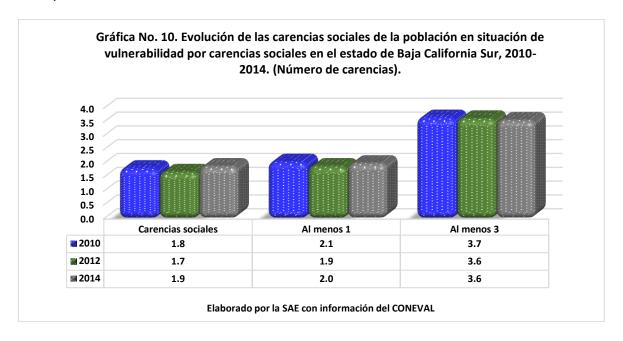
En la gráfica número 8, podemos observar que en el 2010 existían 213 mil 100 habitantes en la entidad con carencias sociales, aumentaron a 256 mil 900 personas en el 2014. Adicionalmente, aquellas que tienen al menos una carencia social definen el umbral entre pobreza moderada y vulnerabilidad tal como se expone en el mapa de pobreza multidimensional, éstas ascendieron a 416 mil 100 habitantes a 483 mil 100 personas; asimismo, la población que tiene al menos tres carencias sociales define el límite entre la pobreza moderada y la extrema, éstas aumentaron de 112 mil 300 a 131 mil 200 personas durante este periodo.



En términos relativos, la gráfica número 9 muestra que los habitantes del estado con carencias sociales aumentaron entre el año 2010 y el 2014 del 32.5% al 34.4% de la población total; por su parte, los que presentaban al menos una carencia social se incrementaron de 63.5% a 64.6% y aquellos con al menos tres carencias sociales también se incrementaron de 17.1% al 17.6%.



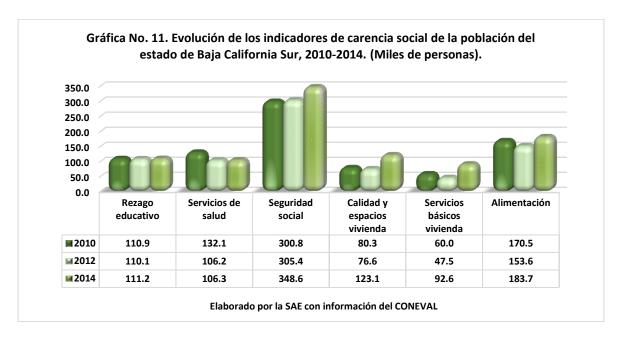
La gráfica número 10, muestra que entre el año 2010 al 2014, los habitantes que enfrentan este tipo de vulnerabilidad incrementándose de 1.8 a 1.9 las carencias sociales en promedio; aquellos que se ubicaban en el rango de al menos una carencia social, concretamente presentaban 2.1 carencias, reduciéndolas a 2 en promedio; y las que estaban en un intervalo de al menos tres carencias sociales registraron 3.7 carencias, disminuyendo a 3.6 carencias sociales en promedio en este periodo.



El CONEVAL ha construido un conjunto de indicadores que nos permitirán tener una mejor comprensión de la problemática relacionada con el conjunto de las carencias sociales que sufren diversos estratos de la sociedad de esta entidad.

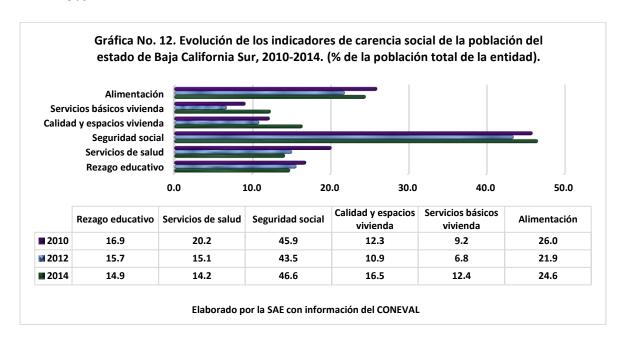
A partir de la gráfica número 11, confirmamos la tesis que la mejora en el combate a la pobreza en la entidad ha sido posible porque la población ha podido acceder a esto conjunto de bienes sociales. Así, entre el año 2010 y el 2014, 3 de los 6 indicadores de bienes sociales muestran descensos, así, la población:

- Que enfrentaba rezago educativo se incrementó de 110 mil 900 a 111 mil 200 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a los servicios de salud disminuyó de 132 mil 100 a 106 mil 300 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a la seguridad social se incrementó de 300 mil 800 a 348 mil 600 habitantes:
- Que tenía carencias por acceso a la calidad y espacios de la vivienda se incrementó de 80 mil 300 a 123 mil 100 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda aumentó de 60 mil a 92 mil 600 habitantes; y
- Que tenía carencias por acceso a la alimentación aumentó de 170 mil 500 a 183 mil 700 habitantes.



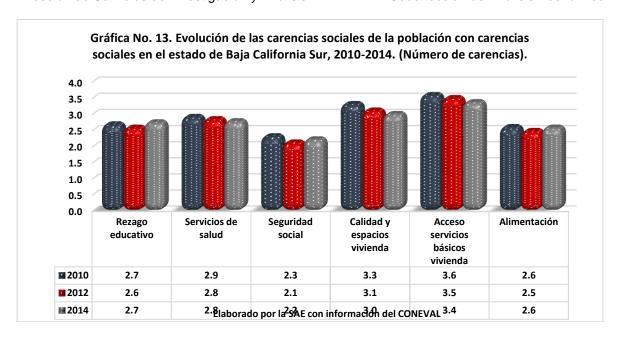
En la gráfica número 12, se observa que en términos relativos esta tendencia se confirma, puesto que de los 6 indicadores sólo 3 de estos bienes y servicios sociales, medidos como porcentaje de la población total del estado, reflejan reducciones entre el 2010 y el 2014, de esta manera:

- Los que enfrentaban rezago educativo se redujeron de 16.9% a 14.9%;
- Los que tenían carencias por acceso a los servicios de salud disminuyeron de 20.2% a 14.2%;
- Los que tenían carencias por acceso a la seguridad social aumentaron de 45.9% a 46.6%;
- Los que tenían carencias por calidad y espacios de la vivienda aumentaron de 12.3% a 16.5%;
- Los que tenían carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda se incrementaron de 9.2% a 12.4%;
- Los que tenían carencias por acceso a la alimentación descendieron de 26% a 24.6%.



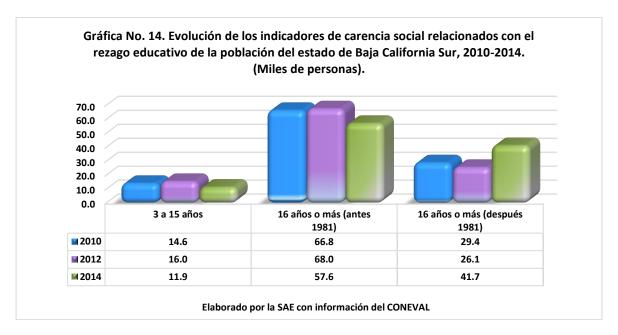
De la gráfica número 13, se describe el número de carencias sociales que en promedio tienen los habitantes de esta entidad que enfrentan déficit de acceso a estos bienes y servicios, así, entre el 2010 al 2014, de esta manera, la población con rezago educativo permanecieron sin cambios teniendo 2.7 carencias sociales en promedio por habitante. Adicionalmente, los que presentaban carencias en:

- Acceso a los servicios de salud disminuyeron de 2.9 a 2.8 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a la seguridad social se redujeron de 2.3 a 2.2 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a la calidad y espacios de vivienda disminuyeron de 3.3 a 3 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a los servicios básicos de la vivienda descendieron de 3.6 a 3.4 carencias sociales en promedio por habitante; y
- Acceso a la alimentación permanecieron sin cambios teniendo 2.6 carencias sociales en promedio por habitante.

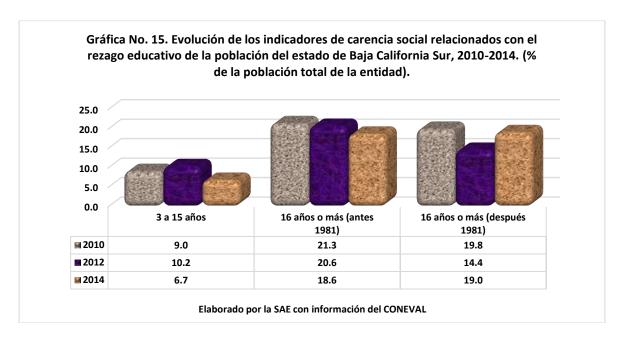


Analizaremos ahora un grupo de indicadores que nos permitirá profundizar sobre la compresión de los criterios empleados por el CONEVAL para medir las carencias sociales que enfrenta la población de un determinado estado del país.

Para el caso del bien social relacionado con la educación, de acuerdo con la gráfica número 14, en esta entidad 14 mil 600 personas en edad infantil que tenían entre 3 y 15 años estaban en situación de rezago educativo en el 2010, disminuyéndose a 11 mil 900 habitantes en el 2014; para la población joven y adulta de 16 años de edad y más nacidos antes de 1981, el nivel de rezago educativo disminuyó de 66 mil 800 a 57 mil 600 habitantes; para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo aumentó de 29 mil 400 a 41 mil 700 habitantes.



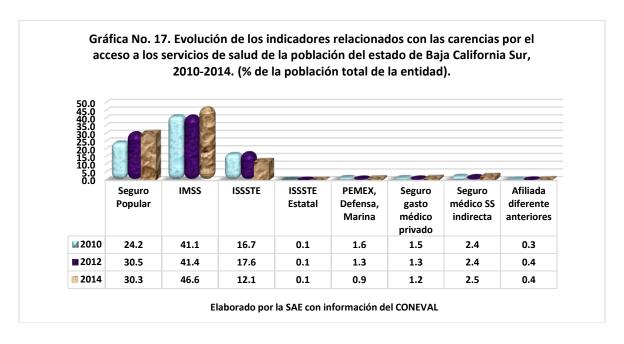
En términos relativos, se observa en la gráfica número 15, que el 9% de la población total de la entidad que tenía entre 3 y 15 años estaba en situación de rezago educativo en el 2010, disminuyéndose a 6.7% en el 2014; para este mismo periodo, el 21.3% de la población de 16 años y más nacidos antes de 1981 presentaban rezago educativo, disminuyendo al 18.6%; para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo también descendió de 19.8% a 19%.



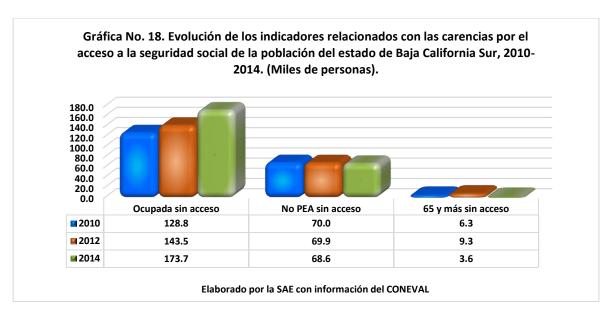
En la gráfica número 16, se muestran algunos indicadores poblacionales relacionados con las carencias por el acceso a los servicios de salud, en esta entidad federativa observamos que en el año 2010, de la población total, 158 mil 400 habitantes estaban afiliados al seguro popular, incrementándose a 226 mil 800 personas en el 2014; para este mismo periodo, los afiliados al IMSS aumentaron de 269 mil 400 a 348 mil 200 personas; al ISSSTE descendieron de 109 mil 100 a 90 mil 800 habitantes; al ISSSTE Estatal aumentaron de 400 a 500; a la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina descendieron de 10 mil 400 a 6 mil 800; los seguros de gastos médicos privados se redujeron de 9 mil 900 a 9 mil beneficiarios; los seguros médicos de seguridad social indirecta aumentaron de 16 mil a 18 mil 700; y los afiliados diferentes a los anteriores se incrementaron de 1 mil 900 a 2 mil 800.



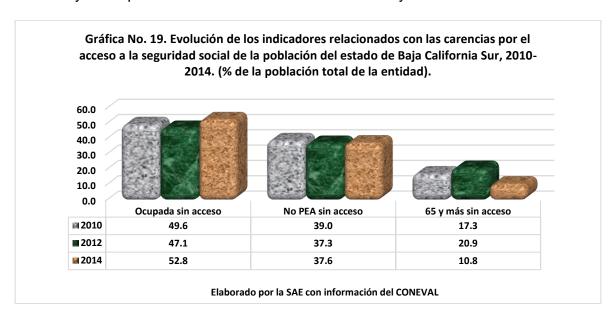
En términos porcentuales, de acuerdo con la gráfica número 17, de la población total del estado, en el año 2010, el 24.2% estaban afiliados al seguro popular, incrementándose al 30.3% para el 2014; durante este mismo periodo, los afiliados al IMSS aumentaron del 41.1% al 46.6%, en el ISSSTE disminuyeron del 16.7% al 12.1%; al ISSSTE Estatal permaneció sin cambios en 0.1%; a la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina se redujo de 1.6% a 0.9%; los seguros de gastos médicos disminuyeron de 1.5% a 1.2%; los seguros médicos de seguridad social indirecta aumentaron del 2.4% al 2.5%; y los afiliados diferentes a los anteriores aumentaron de 0.3% a 0.4%.



En lo relacionado con las carencias por seguridad social, de acuerdo con la gráfica número 18, observamos que 128 mil 800 personas de la población ocupada de la entidad estaban sin acceso a este tipo de prestaciones en el 2010, aumentando a 173 mil 700 habitantes en el 2014, para el mismo periodo, 70 mil personas que no pertenecían a la población económicamente activa (PEA) estaban sin acceso a la seguridad social reduciéndose a 68 mil 600 habitantes que estaban en esta situación, además, 6 mil 300 adultos mayores de 65 años y más carecían de seguridad social, reduciéndose a 3 mil 600.



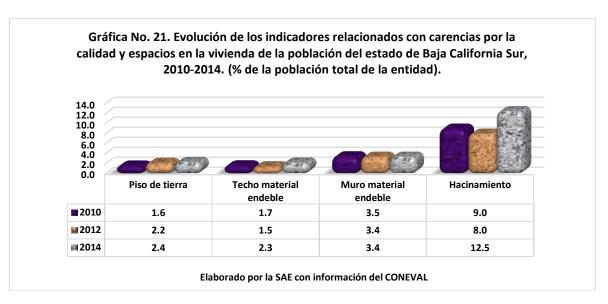
En la gráfica número 19, se observa un incremento de la población ocupada sin acceso a la seguridad social del estado entre el 2010 y el 2014 de 49.6% al 52.8%; para este periodo, las personas que no pertenecían a la PEA y estaban sin acceso a la seguridad social disminuyó de 39% al 37.6%, y los adultos mayores de 65 años y más que estaban en esta condición disminuyó de 17.3% al 10.8%.



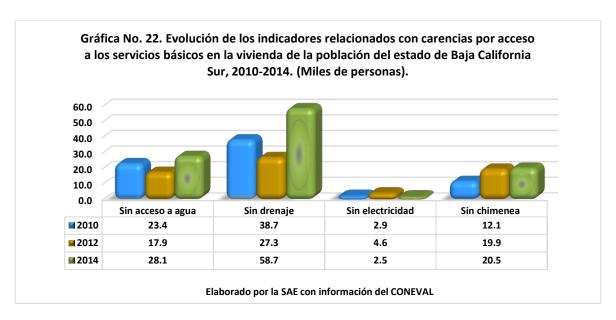
En lo relacionado con las carencias por la calidad y espacios en la vivienda, de acuerdo con la gráfica número 20, en esta entidad federativa, 10 mil 700 personas habitaban en casas con piso de tierra en el 2010, incrementándose a 17 mil 800 individuos en el 2014. Las que vivían con techo de material endeble se incrementaron de 11 mil a 16 mil 900, en tanto que las que vivían con muro de material endeble aumentaron de 23 mil a 25 mil 700; en tanto las que estaban en condición de hacinamiento se incrementaron sensiblemente pasaron de 59 mil 200 a 93 mil 700.



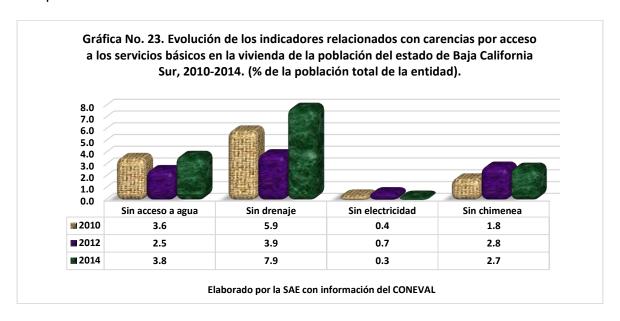
Si el análisis se realiza en términos relativos, de acuerdo con la gráfica número 21, el 1.6% de la población total de la entidad vivía en piso de tierra en el 2010, incrementándose a 2.4% en el 2014; los habitantes en situación de hacinamiento se incrementó del 9% al 12.5%.La población cuyas habitaciones eran de techo de material endeble aumentaron de 1.7% a 2.3% y las que sus viviendas eran de muro de material endeble se redujeron de 3.5% a 3.4%.



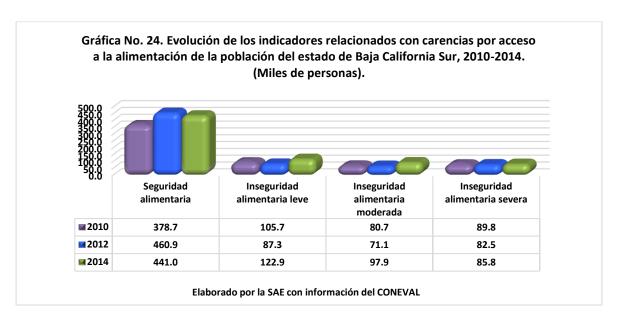
Los indicadores relacionados con carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda en esta entidad, evolucionaron de la siguiente manera entre el año 2010 al 2014: de acuerdo con la gráfica número 22, las personas que habitaban en viviendas que no tenían acceso a agua se incrementó de 23 mil 400 a 28 mil 100; los que no tenían acceso a drenaje incrementaron de 38 mil 700 a 58 mil 700; los que no tenía acceso a electricidad disminuyeron de 2 mil 900 a 2 mil 500; y las que no tenían acceso a chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar se incrementaron de 12 mil 100 a 20 mil 500.



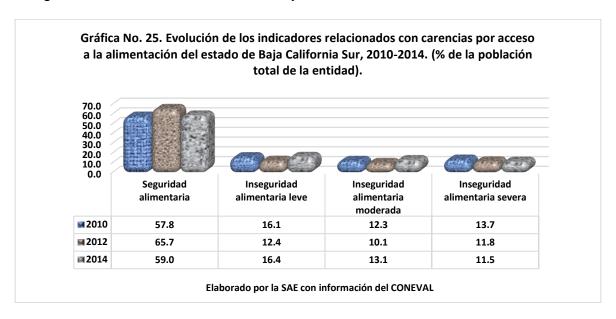
De la gráfica número 23, se identifica que entre el año 2010 al 2014, de la población total que vivía en la entidad, los que no tenían acceso a agua se incrementó de 3.6% a 3.8%; las que no tenía acceso a drenaje aumentaron de 5.9% a 7.9%; las que no tenían acceso a electricidad disminuyó de 0.4% a 0.3%; y las que no tenían acceso a chimenea también aumentaron de 1.8% a 2.7%.



Finalmente, se expone el último indicador de carencia social que está relacionado con la alimentación, de acuerdo con la gráfica número 24, los habitantes del estado con seguridad alimentaria aumentaron de 378 mil 700 a 441 mil aquellos que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve se incrementó de 105 mil 700 a 122 mil 900; con inseguridad alimentaria moderada aumentaron de 80 mil 700 a 97 mil 900; y con inseguridad alimentaria severa se redujeron de 89 mil 800 a 85 mil 800.



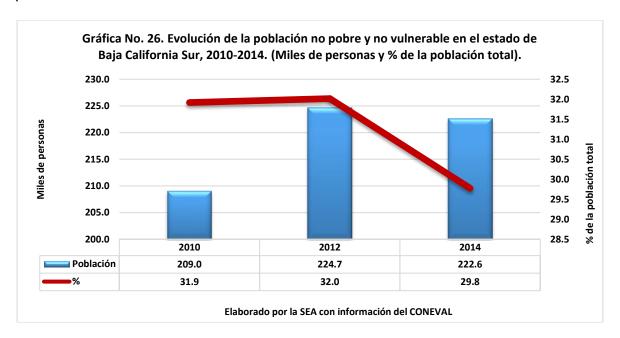
En términos relativos, y de acuerdo con la gráfica número 25, entre el 2010 y el 2014, de la población total de la entidad, los que gozaban de seguridad alimentaria aumentaron de 57.8% a 59%; los que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve aumentaron de 16.1% al 16.4%; los que sufrían inseguridad alimentaria moderada se aumentaron de 12.3% a 13.1%; y los que estaban en inseguridad alimentaria severa disminuyó de 13.7% a 11.5%.



2.4. Población no pobre y no vulnerable

Para concluir este análisis, nos ubicaremos en el cuadrante superior derecho del mapa de la pobreza multidimensional, allí se localiza la población no pobre y no vulnerable, aquella cuyos ingresos monetarios están por arriba de la línea de bienestar económico y que adicionalmente no sufren carencias sociales, porque su nivel de percepciones les permite acceder al conjunto de bienes y servicios sociales.

La gráfica número 26, muestra que la población no pobre y no vulnerable de esta entidad se ha incrementado sustancialmente, pasaron de 209 mil habitantes en el 2010 a 222 mil 600 personas en el 2014, aumentando del 31.9% al 29.8% de la población total.



Conclusión.

El índice de Gini para el estado de Baja California revela que la política de redistribución de la riqueza ha mejorado, debido a que los indicadores de combate a la pobreza de la entidad presentaron avances importantes, empíricamente esto fue posible comprobarlo, porque en el periodo objeto de análisis los indicadores de pobreza general, moderada y extrema bajaron.

El análisis nos muestra que el avance de los indicadores de pobreza se alcanzó por el fortalecimiento del mercado laboral, sin embargo más de la mitad de los indicadores de vulnerabilidad por ingresos presentaron retrocesos y una alta proporción de la población de la entidad no tuvo oportunidades para reducir el déficit de acceso al conjunto de bienes sociales relacionados con seguridad social, calidad y servicios vivienda.

Esta afirmación se sustenta porque si evaluamos el comportamiento en términos relativos de 43 indicadores socioeconómicos de la entidad, entre el 2010 y el 2014, encontramos que 21 (48.84%) reflejan mejoras en las condiciones de la población, 21 (48.84%) la empeoraron y 1 (2.33%) permanecieron sin cambios.

Algunos indicadores que reflejan mejoras en las condiciones socioeconómicas de la población de la entidad están relacionadas son la reducción del índice de Gini: de la pobreza general, moderada y pobreza extrema; menor población que percibe ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima; la reducción del rezago educativo; la caída de las carencias en el acceso en los servicios de salud y alimentación; el menor rezago educativo en la población infantil, juvenil y adulta; el mayor acceso al seguro popular, IMSS seguro médico de seguridad social indirecta y afiliada a diferentes a las anteriores; menor número de habitantes no pertenecientes a la PEA sin acceso a seguridad social y de 65 años y más; la reducción de la población que vivía en muro de material endeble; y de la población con viviendas sin acceso electricidad; el incremento de la población con seguridad alimentaria, la reducción de los habitantes con inseguridad alimentaria severa.

Algunos indicadores que reflejan un retroceso de las condiciones socioeconómicas de la población del estado son el incremento de la población vulnerable por ingresos, y de las personas que perciben ingresos por debajo de la línea de bienestar económica; mayor número de personas con carencias sociales, con al menos 1 y 3 carencias; la reducción de la población con acceso a seguridad social, calidad y espacios y de vivienda y servicios de vivienda, menor población derechohabiente con acceso a la seguridad del ISSSTE, PEMEX, Defensa y Marina; seguro de gastos médicos privado; mayor población ocupada sin acceso a seguridad social, personas que habitan viviendas con piso de tierra, techo de material endeble y en situación de hacinamiento; sin acceso a agua, drenaje y chimenea; mayor inseguridad alimentaria leve y moderada; y disminución de la población no pobre y no vulnerable. Por otro lado, el indicador que se mantuvo constante fue el que incidió el de los derechohabientes con acceso a la seguridad proporcionada por el ISSSTE Estatal.

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: mayo del 2014]. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Mayo del 2014]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México*, 2008.ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Mayo del 2014]. Disponible en:

 $\frac{\text{http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public med pob.es.do;jse}{\text{ssionid} = 81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfee0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4Lax}{\text{eOa40Pbhj0}}$

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Resultados de pobreza a nivel nacional y por entidades federativas 2014. Disponible en: http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza 2014.aspx



COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Dip. Francisco Xavier Nava Palacios
Presidente
Sen. Oscar Román Rosas González
Secretario
Dip. María Esther Guadalupe Camargo Félix
Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa
Sen. Juan Carlos Romero Hicks
Sen. Adolfo Romero Lainas
Integrantes

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Mauricio Farah Gebara Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas Secretario



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Lic. José María Hernández Vallejo Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépach M. Subdirector

C. Martha Amador Quintero
Lic. Lizbeth Méndez Cerón
Lic. Diana Gabriela Ramírez Avalos
C. Dolores García Flores
Analistas
C. Margarita Rodríguez Palacios
Capturista